



COMUNICADO

18 de julio del 2024

PARA: INTERESADOS EN POSTULARSE PARA LAS VACANTES DEFINITIVAS EN EL SISTEMA MAESTRO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EN EL CARGO DE DOCENTE DE AULA

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.

ASUNTO: PLAZAS PARA REPORTAR AL APLICATIVO SISTEMA MAESTRO

A continuación, se encuentran las vacantes que serán reportadas al Aplicativo Sistema Maestro del Ministerio de Educación Nacional.

Se recomienda tener en cuenta lo establecido en la Resolución 003593 de marzo 27 de 2024, emitida por el Ministerio de Educación Nacional.

Se informa que las vacantes se reportan en la Institución Educativa, pero es el Rector quien tiene la facultad de ubicar a los Docentes en la Sede donde exista la necesidad educativa.

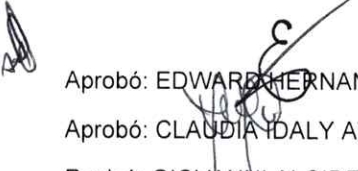
La Sectorial se permite informar a los potenciales a inscribirse en Sistema Maestro, que la ubicación de las plazas publicadas puede estar llamadas a modificación, bajo las prioridades en la provisión de las Vacantes Definitivas, en el marco del Artículo 2.4.6.3.9 del Decreto 490 de 2016 y el Decreto 1075 de 2015.

No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	SEDE	ÁREA
1	CHIQUEQUIRÁ	TÉCNICA LOS COMUNEROS	SAZA	PRIMARIA
2	CHIQUEQUIRÁ	TÉCNICO COMERCIAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	PRINCIPAL	PRIMARIA
3	COMBITA	INTEGRADO	ESC URB MIXTA	PRIMARIA
4	PAUNA	TÉCNICA AGROPECUARIA DE DESARROLLO RURAL	PRINCIPAL	PRIMARIA
5	PUERTO BOYACÁ	TÉCNICA AGROPECUARIA EL MARFIL	LA CRISTALINA	PRIMARIA



6	SOATA	ESCUELA NORMAL SUPERIOR LA PRESENTACIÓN	PRINCIPAL	PRIMARIA
7	SOCOTÁ	TÉCNICO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESC URB DE NIÑAS	PRIMARIA
8	TOGUÍ	AYDEE CAMACHO SAAVEDRA	ESC FUNCIAL	PRIMARIA
9	PAJARITO	AGROPECUARIA	PRINCIPAL	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL


EDDYE YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación de Boyacá

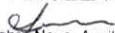

Aprobó: EDWARD HERNANDO CONTRERAS BOLÍVAR, Director Administrativo y Financiero

Aprobó: CLAUDIA IDALY AVILA TIBACUY, Subdirectora del Talento Humano

Revisó: GIOVANNI ALCIDES MONGUI MERCHÁN, Profesional Especializado Gestión de Personal

Aprobó: LUIS ALEJANDRO LANCHEROS LANCHEROS, Subdirector de Cobertura

Revisó: ANGELA CARDENAS, Profesional Universitario – Despacho Secretario SEB


Elaboró: Nohra Nova, Auxiliar Administrativo